



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

"Año de la Universalización de la Salud"

COMUNICADO

Ante la necesidad de virtualizar los procesos académicos y administrativos debido a la actual emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, la Alta Dirección de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) se dirige a la comunidad universitaria para informar que, se han habilitado mesas de partes virtuales, a través de correos institucionales de cada una de las facultades y dependencias de la universidad, que permitirán iniciar o continuar los trámites de la comunidad sanmarquina.

Para poder conocer los correos habilitados por la Unidad de Servidores y Sistemas de Información de la Red Telemática, podrán ingresar al siguiente enlace: <https://bit.ly/2TmTPZj>.

Cabe destacar que los envíos de documentación a las mesas de partes virtuales, serán en horario de oficina. De 8 a.m. a 4.00 p.m.

La Alta Dirección reafirma su compromiso de continuar informando, tal como lo ha estado haciendo desde la declaratoria del estado de emergencia, sobre las medidas que se vienen implementando en la universidad, en el marco de esta pandemia sin precedentes en la historia del país y del mundo.

Lima, 15 de mayo de 2020

Oficina General de Imagen Institucional

DGA15052011